26 de setiembre de 2018
DM-MAG-746-2018

Señora
Miriam Araya Porras
Directora Ejecutiva
Secretaria Técnica Autoridad Presupuestaria
Ministerio de Hacienda

Estimada señora:

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 2, 3, 4, 7, 8, 9, 23, 24, 56 y 57 de la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos No. 8131, así como lo indicado en las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público N-1-2012-DC-DFOE de la Contraloría General de la República, el Decreto Ejecutivo No. 40981-H "Directrices Generales de Política Presupuestaria, Salarial, Empleo, Inversión y Endeudamiento para entidades públicas, ministerios y órganos desconcentrados, según corresponda, cubiertos por el ámbito de la Autoridad Presupuestaria, para el año 2019", así como los "Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la Planificación, Programación Presupuestaria, Seguimiento y la Evaluación Estratégica en el Sector Público en Costa Rica 2019", emitidos por el Ministerio de Planificación y Política Económica y el Ministerio de Hacienda, me permito remitir para su información el Plan-Presupuesto Inicial para el año 2019 de la Cuenta Especial del Servicio Fitosanitario del Estado, por un monto de **13.934.730.000.00** (Trece mil novecientos treinta y cuatro millones setecientos treinta mil colones netos).

La documentación se presenta en forma digital al correo electrónico mencionado en el STAP-CIRCULAR 0130-2018, para su correspondiente revisión y verificación.

Atentamente,

LUIS RENATO ALVARADO RIVERA (FIRMA)
Firmado digitalmente por LUIS RENATO ALVARADO RIVERA (FIRMA)
Fecha: 2018.09.26 10:34:16 -06'00'

Luis Renato Alvarado Rivera
MINISTRO

C: Sr. Fernando Araya Alpízar, Director, SFE.
Sra. Leda Madrigal Sandí, Subdirectora SFE.
Sra. Rocío Solano Cambronero, Jefe Financiera SFE.
Sra. Marianela Umanzor V., Encargada Planificación SFE.
Sra. Liliana Pastor Ovares, Encargada Presupuesto SFE